



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0763	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0358
Fecha de Autorización:	12 DIA	07 MES	2022 AÑO

VIGENCIA DE:	12 DE JULIO DE 2022	A	12 DE DICIEMBRE DE 2022
--------------	----------------------------	----------	--------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	PROMOLOCALES S.A. DE C.V.)

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO			CLAVE CASTRA:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA	60.00		BARDA PERIMETRAL DE 2.12 METROS DE ALTURA.
PISCINA			
P.BAJA	372.42		1 LOCAL COMERCIAL QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE VENTAS CON BAÑO COMPLETO, ÁREA DE LABORATORIO, CUENTA CON RECEPCIÓN, 1 CUBÍCULO PARA ANÁLISIS CLÍNICOS, ÁREA DE BAÑOS PARA CAPACIDADES DIFERENTES, 2 BAÑOS, OFICINA DE ADMINISTRACIÓN CON BAÑO COMPLETO Y ÁREA DE MUESTRAS. CUENTA CON 9 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL			
2.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	372.42		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP. TOTAL DEL PREDIO: 750.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIVO (SISTEMA M2))			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	ALTURA MÁXIMA EN METROS:	3.00
DENSIDAD:	38 VIV/HA		12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DE CUMPLIR EN TODAS LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ COMO CONTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OBTENERSE QUE SE LE INDICA Y DE SER SOBREPUNDO LA ESCALERA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ AGRUPAR LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED] (PROMOLOCALES S.A. DE C.V.) PROPIETARIOS	 ING. VÍCTOR ALEJANDRO CAÑICH CHACÓN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-IN-12	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE TULUM, QUINTANA ROO	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO ING. LORIANO BERNABE MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
---	---	---	---

V.I.P.C.C.

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.